

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA TIMBO PUBLICIDAD S.A.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Para la Asamblea de Accionistas:

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas: En cumplimiento a lo dispuesto a mi Gestión, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, COMPAÑÍA TIMBO PUBLICIDAD S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

ENTORNO MACROECONÓMICO

El año 2015 terminó con un nivel de actividad muy satisfactorio en el sector publicitario, tendencia que se revirtió a partir del segundo trimestre de 2016, por la elevación de las tasas de interés de cara a la presión inflacionaria y otros factores influyentes al entorno Económico del Ecuador. Este conjunto de factores implicó una fuerte reducción en el nivel de actividad del sector. Otro elemento importante fue la valorización del dólar frente a las monedas latinoamericanas y su fluctuación a lo largo del año, que trajo como principal efectos el cierre de algunas compañías y el incremento del desempleo en la región.

RESULTADOS

A pesar de la difícil situación del mercado seguiremos trabajando para fortalecer nuestro plan estratégico de Operación. Siendo el segundo año de Emprendimiento y trabajo la pérdida obtenida es significativa a la utilidad generada el año anterior 2015.hemos cumplido la meta de hacer y crecer en Pro de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

La administración de la Compañía ha realizado las indagaciones y verificaciones que le permiten asegurar de manera objetiva y veraz que el uso de software se encuentra acorde con la legislación vigente y con los acuerdos de licencia que acompañan los programas, para lo cual se verificó la existencia y originalidad de las licencias suministradas por los fabricantes y el cumplimiento de los requisitos en ellas establecidos. Igualmente se manifiesta que los procesos jurídicos actuales, en especial los relacionados con las marcas de la Compañía, se manejan con la mayor diligencia para evitar perjuicios a la Organización.

Por su parte, el gerente general de la Compañía se permite certificar que los estados financieros y otros informes relevantes que se presentan en esta Asamblea no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía. Para poder afirmar lo anterior, la Compañía cuenta con procedimientos de control y revelación, que son diseñados y han sido puestos en práctica por la Junta General de Accionistas.

EL FUTURO

Proyectamos para el 2017 dar continuidad a las iniciativas que garantizan el dinamismo de nuestra gestión comercial, alineadas con el norte estratégico que nos hemos trazado. Perseveramos en nuestro interés por conocer y leer el mercado, abrir nuevos escenarios de acción, y ser responsable con su progreso y crecimiento y sobre todo, consciente de que este desarrollo impulsa el de nuestro entorno.

Sabemos que cada nueva página de esta historia empresarial se enriquece con la confianza de nuestros accionistas, el talento y pasión de nuestros colaboradores, el respaldo de nuestros proveedores, la lealtad de nuestros clientes y consumidores y la aceptación de nuestra sociedad.